



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN
B. AUTORIDADES Y PERSONAL
B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2022, del Rectorado de la Universidad de Salamanca, por la que se resuelve, en su fase de resultas, el concurso convocado por Resolución de 6 de octubre de 2021, para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario adscritos a subgrupos A1, A2 y C1 (Especialidad Administrativa) y a subgrupos A1 y A2 (Especialidad Bibliotecaria/Archivos).

Una vez finalizada la actuación de la comisión de valoración encargada de evaluar, en su fase de resultas, el concurso convocado por Resolución Rectoral de 6 de octubre de 2021, para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario adscritos a subgrupos A1, A2 y C1 (Especialidad Administrativa) y a subgrupos A1 y A2 (Especialidad Bibliotecaria/Archivos) y elevada por este órgano la correspondiente propuesta de adjudicación de los puestos de trabajo ofertados, este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y por los Estatutos de la Universidad de Salamanca, aprobados por Acuerdo 19/2003, de 30 de enero, de la Junta de Castilla y León,

RESUELVE

Primero.- Adjudicar los puestos convocados a los aspirantes seleccionados de conformidad con la base 4.2 de la convocatoria y de acuerdo con la relación que figura en el Anexo I a esta resolución.

Segundo.- La toma de posesión tendrá lugar en la fecha señalada por la Gerencia, sin exceder el plazo de un mes, desde la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de Castilla y León, pudiendo prorrogarse excepcionalmente por circunstancias organizativas y del servicio hasta el plazo máximo de tres meses, una vez resuelta la fase de resultas.

Tercero.- La presente resolución agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 6 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades. Contra la misma podrá formularse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Salamanca en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, en virtud de lo dispuesto en el Art. 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 124 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

CV: BOCYL-D-17032022-1

Table with 2 columns: FIRMADO POR and FECHA FIRMA. Rows include BOLETÍN OFICIAL DE CASTILLA Y LEÓN and SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

ID DOCUMENTO: 0ef5d68f7a2622a36fd5c9beae3f7e7ca27f0a4e
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica





podrá formularse recurso de reposición ante el Sr. Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación.

Salamanca, 10 de marzo de 2022.

El Gerente
(PDF B.O.C. y L. 1402/2022),
Fdo.: RICARDO LÓPEZ FERNÁNDEZ

ID DOCUMENTO: 0ef5d68f7a2622a36fd5c9beae3f7e7ca27f0a4e
Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>



CV: BOCYL-D-17032022-1

| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|------------------------------------|---------------------|
| BOLETÍN OFICIAL DE CASTILLA Y LEÓN | 17-03-2022 07:30:14 |
| SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA | 17-03-2022 08:09:54 |



ANEXO I

Puestos de trabajo adscritos a subgrupos A2 y C1 (Especialidad Administrativa)

| PUESTO DE TRABAJO | | NIVEL | APELLIDOS Y NOMBRE |
|--|---|-------|------------------------------------|
| FF0301 | JEFE DE SECCIÓN DE RETRIBUCIONES | 24 | Sánchez González, Josefa |
| FF0423 | ESPECIALISTA DE ESTUDIOS (Serv. Com. Univ.) | 22 | Garrido González, María Teresa |
| FF0639 | JEFE DE SECCIÓN JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES | 22 | Rivera Villar, Francisco Javier |
| FF0287 | JEFE DE NEGOCIADO PREVENCIÓN RIESGOS LAB. Y CAL. AMB. | 20 | Ayuso Polo, Visitación |
| FF5161 | JEFE DE NEGOCIADO FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS | 20 | Saldaña Pascua, María Resurrección |
| FF5053 | JEFE DE NEGOCIADO FACULTAD DE PSICOLOGÍA | 20 | Díaz Díaz, María José |
| FF2127 | ADMINISTRADOR | 20 | Muñoz García, María Estrella |
| FF5133 | SECRETARÍA/DECANO | 20 | Bullón Corral, María Rosarío |
| FF0601 | JEFE DE NEGOCIADO ACCIONES DE INTERCAMBIO | 20 | Martín Ochoa, Cristina |
| FF0205 | JEFE DE NEGOCIADO DE TRIBUTACIÓN | 20 | Moro Alfaraiz, Serafín |
| Puestos de trabajo adscritos a subgrupos A2 (Especialidad Bibliotecaria/Archivos) | | | |
| PUESTO DE TRABAJO | | NIVEL | APELLIDOS Y NOMBRE |
| FF5445 | PUESTO TÉCNICO BIBLIOTECA | 22 | Desierto |



| | |
|------------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| BOLETÍN OFICIAL DE CASTILLA Y LEÓN | 17-03-2022 07:30:14 |
| SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA | 17-03-2022 08:09:54 |